

Cancún, Quintana Roo a 17 de marzo de 2016.

**COMITÉ EJECUTIVO D- II -I A-1
P R E S E N T E**

El día de hoy, los investigadores del Centro INAH Quintana Roo, Zona Norte, nos reunimos con objeto de analizar las diferentes propuestas que se han planteado sobre el futuro de los sindicatos del INAH, en el marco de la recién creada Secretaría de Cultura, y llegamos a los siguientes acuerdos:

1. Consideramos que sería adecuado que todos los trabajadores que somos parte del INAH (investigadores, restauradores, arquitectos y ATM) conformáramos un solo sindicato con las divisiones pertinentes de cada especialidad, con objeto de mantener al Instituto Nacional de Antropología e Historia como una unidad y evitar su desmoronamiento, como parece que está sucediendo.
Debemos mantener aglutinada a la Institución en bien de la defensa del patrimonio cultural arqueológico e histórico de nuestro país, dado que, finalmente, es nuestra materia de trabajo y nuestra obligación como antropólogos y como mexicanos.
2. Coincidimos en lo plasmado tanto en el documento emitido por la Dirección de Estudios Históricos (9 de febrero de 2016), como en el firmado por Felipe Echenique y Jesús Sánchez (que nos fue enviado el 24 de febrero), puesto que ambos abordan claramente los principios, prioridades y necesidades que conlleva nuestra profesión. Sin embargo, sugerimos que en futuros planteamientos se haga un mayor hincapié en lo tocado a la defensa del patrimonio cultural, que es nuestra responsabilidad.
3. Por otra parte, pensamos que es indispensable conocer las opiniones de las demás instancias agrupadas en la Secretaría de Cultura: sus puntos de vista y propuestas, a fin de normar nuestro criterio y tener elementos suficientes para tomar una posición razonada respecto a tan importante decisión.

Atentamente

María José Con Uribe

Luis Leira Guillermo

Carmen Rojas Sandoval

Enrique Terrones González

Elia del Carmen Trejo Alvarado